



**CULTURANACION**



Secretaría de Cultura  
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**SECRETARÍA DE CULTURA**

# **CUADERNOS**

**DEL INSTITUTO NACIONAL  
DE ANTROPOLOGÍA  
Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO**

# **20**

**BUENOS AIRES, ARGENTINA  
2003-2005**

Los autores son responsables de las ideas expuestas  
en sus respectivos trabajos

**SECRETARÍA DE CULTURA  
de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

# **CUADERNOS**

**DEL INSTITUTO NACIONAL  
DE ANTROPOLOGÍA  
Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO**

**20**

**BUENOS AIRES, ARGENTINA  
2003-2005**

## AUTORIDADES

Presidente de la Nación  
Dr. Néstor Carlos Kirchner

Vicepresidente de la Nación  
Dn. Daniel Scioli

Secretario de Cultura  
Dr. José Num

Subsecretario de Cultura  
Dr. Pablo Wisznia

Director Nacional de Patrimonio y Museos  
Dr. Américo Castilla

Directora del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano  
Dra. Diana Susana Rolandi de Perrot

## COMITÉ HONORARIO

Dra. Tania Andrade Lima (Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil)  
Dr. Antonio A Arantes (Universidade Estadual de Campinas, San Pablo, Brasil)  
Dr. Leopoldo Bartolomé (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)  
Dr. Lewis Binford (Southern Methodist University, Texas, EEUU)  
Dr. George Marcus (Rice University, Texas, EEUU)

## COMITÉ EDITORIAL

Silvia García, Ana Gabriela Guráieb, Daniel Olivera, María Cecilia Pisarello, Diana Rolandi.

## SECRETARIA EDITORIAL

Concepción Sierra

## EVALUADORES DEL PRESENTE VOLUMEN

Roberto Abínzano (Universidad Nacional de Misiones), María Leonor Acuña (INAPL-UBA), Santiago Álvarez (IDES), Jorgelina Azcárate (Universidad Nacional de Tucumán), Roberto Bárcena (CONICET), Leopoldo Bartolomé (Universidad Nacional de Misiones), Eduardo Berberían (CONICET- Universidad Nacional de Córdoba), José Braunstein (CONICET), Claudia Briones (UBA), Morita Carrasco (UBA), María Teresa Civalero (CONICET-INAPL), Eduardo Crivelli Montero (CONICET-UBA), Patricia Escola (CONICET-Universidad Nacional de Catamarca), Marcelino Fontán (Universidad Nacional de Córdoba), Silvia García (INAPL), Rafael Goñi (INAPL-UBA), Mabel Grimberg (UBA), Rosana Guber (IDES), Ana Gabriela Guráieb (INAPL), Cecilia Hidalgo (CONICET-UBA), Norma Hilguert (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México), María Estela Mansur (CONICET), Alicia Martín (INAPL-UBA), María Rosa Neufeld (CONICET), Marta M. Páez (CONICET), Jorge Palma (UBA),

Jefrey Parsons (University of Michigan, EEUU), Pastor Arenas (CONICET), Cecilia Pérez de Micou (CONICET-INAPL), María Mercedes Podestá (Sociedad Argentina de Antropología), Hugo Ratier (UBA), Jorge Rodríguez (CONICET), Arturo Emilio Sala (Asociación Latinoamericana de Filosofía y Ciencias Sociales-Centro de Estudios de las Experiencias Contemplativas y Mística Comparada), Vivian Scheinsohn (CONICET-INAPL), Carlota Sempé (CONICET-UNLP), Leonor Slavsky (INAPL), Marija Mojca Tercej (Slovene Ethnographic Museum), Laura Teves (UNLP), Sofía Tiscornia (UBA), Hugo Trincherro (UBA), Irene Vasilachis de Gialdino (CONICET-Centro de Estudios e Investigaciones Laborales), Beatriz Ventura (CONICET), Sergio Visacowsky (UBA), Marcelo Weissel, Verónica Williams (CONICET- Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires), Pablo Wright (CONICET-UBA), Hugo Yacobaccio (CONICET-UBA), Andrés Zarankin (CONICET).

CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas

IDES: Instituto de Desarrollo Económico y Social

INAPL: Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano

UNLP: Universidad Nacional de La Plata

UBA: Universidad de Buenos Aires

*Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* es una publicación del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL) de frecuencia bianual. Números atrasados solicitar por canje a [inapl@bibapl.edu.ar](mailto:inapl@bibapl.edu.ar). Los autores son responsables de las ideas expuestas en sus respectivas trabajos.

## ETNOGRAFÍA DE LAS DROGAS. UNA APROXIMACIÓN A LAS RELACIONES ENTRE VIOLENCIA Y CONSUMO DE DROGAS EN JÓVENES.

*María Teresa Mac Nally, María Isabel Menéndez, Nélide Rabetzky y Carmen A. Viale\**

### RESUMEN

Este artículo focaliza su atención en la naturaleza y el alcance de las relaciones entre violencia y consumo de drogas en jóvenes. Los datos provienen de una investigación etnográfica realizada con jóvenes consumidores de drogas, cuyo objetivo se centró en los valores y creencias acerca de la violencia presentes en sus discursos.

*Palabras clave:* jóvenes, valores y creencias, relación consumo de drogas-violencia.

### ABSTRACT

This article analyzes the nature and the scope of the relationships between drug use and violence in youths. The data on which it is based proceed from an ethnographic research performed with drug users, which purpose was to study their values and beliefs on violence.

*Key words:* Youths, values and beliefs, drug use-violence relationships.

\* CENDA. Centro de Antropología. [nelicenda@arnet.com.ar](mailto:nelicenda@arnet.com.ar) / [menendezmisabel@hotmail.com](mailto:menendezmisabel@hotmail.com) / [tmacnally@hotmail.com](mailto:tmacnally@hotmail.com) / [carmenaviale@hotmail.com](mailto:carmenaviale@hotmail.com)

## INTRODUCCIÓN

Este artículo focaliza su atención en la naturaleza y el alcance de la asociación entre la violencia y el consumo de drogas<sup>1</sup>. Los datos provienen de una investigación etnográfica<sup>2</sup> realizada con jóvenes consumidores de drogas, cuyo objetivo se centró en los valores y creencias acerca de la violencia presentes en sus discursos. Los jóvenes entrevistados (11 varones y 2 mujeres), cuyas edades oscilaban entre los 16 y 25 años, realizaban diversas modalidades de tratamientos de rehabilitación por consumo de drogas en dos instituciones públicas. En una de ellas se encontraban internados 8 jóvenes, mientras que los 5 restantes hacían terapia de tipo ambulatorio en la otra institución, que no posee internación. Es importante aclarar que el tratamiento imprime en el sujeto un discurso particular que es necesario tener en cuenta en el momento del análisis e interpretación de los datos. Asimismo, debemos destacar que varios de los jóvenes llegaron al tratamiento por derivación judicial, en tanto otros lo hicieron por iniciativa familiar o de otras personas de su entorno social.

El consumo de drogas aparece frecuentemente asociado a la violencia en la opinión pública. A diario escuchamos en los medios de comunicación aseveraciones sugiriendo o estableciendo una relación causal entre ambos fenómenos. La idea que recorre este trabajo es desnaturalizar dicha forma de asociación y discutir ciertos estereotipos asentados en el sentido común de la opinión pública, que tiende a cerrar el discurso y oscurecer la comprensión de ambas problemáticas y sus interrelaciones. La heterogeneidad de valores, creencias y comportamientos encontrados en el conjunto de los entrevistados muestra la diversidad de dichas interrelaciones, ya que si bien todos eran consumidores de drogas no todos habían participado en hechos de violencia. Nuestro objetivo es describir aspectos contextuales del consumo de drogas y la violencia, que pueden mostrar los significados culturales de las relaciones entre ambos fenómenos y las situaciones en las que se inscriben.

Damos cuenta así de la evolución histórica en la última década, en nuestro país, del consumo de drogas a partir de la mayor visibilidad actual de dicho consumo<sup>3</sup>. Nos referimos a cambios en los valores, creencias y comportamientos de los que consumen drogas como de los que no lo hacen. En este sentido, pensamos que existe actualmente una “tolerancia social” hacia el consumo, que no estaba presente diez años atrás y que hoy convive en tensión con reclamos de mayor represión, basados fundamentalmente en el estereotipo drogadicto=violento o drogadicto=delincuente.

Asimismo, observamos las diferencias en las percepciones y creencias que existen en los individuos a partir de considerar la variable de género. Aparecen así valores con respecto a la femineidad y la masculinidad ligados al consumo y a la violencia.

Otro tema relevante ha sido la reconstrucción del “grupo de la esquina”, tal como lo describen la mayoría de los entrevistados. La importancia del grupo se manifiesta en toda su dimensión al observar como han pasado por él diferentes generaciones. Las normas del grupo muestran una organización particular, en la que los líderes adquieren prestigio a través del uso de la violencia y de la provisión de drogas dentro del grupo.

Finalmente, analizamos a través de los testimonios de nuestros informantes diversas explicaciones sobre las relaciones entre violencia y consumo de drogas como, por ejemplo, ciertos efectos de algunas drogas.

## FUMANDO UN “FASO” A LAS TRES DE LA TARDE LA VISIBILIDAD DE LAS DROGAS

La disolución del lazo social en nuestra sociedad es el contexto en el que vemos hoy encuadrarse las conductas de consumo de drogas (Castel y Coppel 1994). A fines del siglo XX y principios del XXI la disolución del lazo involucra, en nuestro país, a gran parte de la sociedad. Una sociedad empobrecida en la que las condiciones de miseria, exclusión, desocupación y deserción escolar han ido extendiendo y acentuando el relajamiento de dicho lazo.

Es en este contexto que observamos *la visibilidad de las drogas*<sup>4</sup>, a partir de un registro fuertemente reiterado en las entrevistas. Es destacable la cantidad de testimonios de los entrevistados acerca de cómo en la actualidad el consumo de drogas es visible públicamente, por ejemplo, por parte de los vecinos que los ven tomando alcohol y otras drogas, principalmente marihuana, en las esquinas de sus barrios todos los días y a cualquier hora.

*“Los pibes ahora andan con un faso fumando a las tres de la tarde, nosotros antes nos cuidábamos, nos fijábamos a las tres de la mañana si alguien nos estaba mirando o algo, ahora los pibes andan así como si nada.”*

*“En cualquier lado, en mi casa, cuando iba caminando, no me importaba nada... Podía haber gente, yo iba caminando y sacaba un papel y me tomaba un ‘pase’ delante de cualquier persona.”*

Esto puede interpretarse como una tolerancia social hacia el consumo que no existía años atrás. Miguez (2001) define la tolerancia social como una indiferencia que está en crecimiento en la sociedad frente a prácticas de consumo perjudiciales para las personas. Según nuestro análisis, esta tolerancia no significa necesariamente una actitud de indiferencia, sino muchas veces de hacer caso omiso a lo que se ve, por temor<sup>5</sup>. Los vecinos toleran estas situaciones ya que deben transitar por esas esquinas todos los días y tienen temor a enfrentarse con los consumidores a partir del estereotipo *drogadicto=violento o drogadicto=delincuente* (González Zorrilla 1987). El estereotipo sintetiza en una imagen categorías diferentes, es así como la imagen *drogadicto=delincuente* queda subsumida en *delincuente y/o violento*. En relación al papel que cumplen los medios para que esto ocurra, González Zorrilla (1987) afirma que es tan importante lo que en realidad pasa como lo que se cree que pasa.

*“Vecinos de ahí a mí me decían el drogadicto, el sidoso, el borracho. Tenían sus motivos para decir que yo era drogadicto o que era borracho, porque lo era. Pero*

*de ahí a agregar sidoso o...chorro. Yo no era ningún chorro y le agregaban eso. Discriminan..."*

En nuestro estudio algunos informantes relatan que los vecinos son compelidos a pagar un *peaje*, es decir, pagar dinero, aunque sea unas monedas, cuando se pasa por determinado lugar. Quedan así metidos en esta trama de relaciones, a veces de reciprocidad, en la que los vecinos pagan por no ser molestados o incluso como protección de otros grupos<sup>6</sup>.

Los testimonios marcan la exhibición del consumo, no necesariamente con una intencionalidad dirigida, pero sí con la actitud conciente de que existe esa tolerancia a la que hacemos referencia. Los mismos consumidores se asombran del cambio de situación que ocurrió de unos años atrás hasta la actualidad. Este cambio histórico en las modalidades del consumo lo ubicamos en el transcurso de la última década. En una investigación anterior, cuyo trabajo de campo se realizó en los años 1989-1990, los informantes referían el consumo clandestino de drogas, que tenía lugar generalmente por la noche y en lugares donde no pudieran ser vistos (Mac Nally et al. 1998). Mientras que en la actualidad, los entrevistados hablan de un consumo abierto, en cualquier horario y lugar<sup>7</sup>.

Actualmente la visibilidad se expresa como una naturalización frente al consumo de drogas. Esta naturalización es un cambio importante a tener en cuenta, ya que nos remite a modificaciones en diferentes planos de la realidad. En un plano concreto y material, a la extensión de la oferta y demanda de drogas y sus prácticas y, en un plano simbólico, a un cambio en las percepciones, valores y creencias que sostienen dichas prácticas, tanto desde los consumidores como de los no consumidores.

La facilidad con que parecen adquirirse las drogas según los relatos, da cuenta de la extensión de la oferta. En cualquier barrio y a cualquier hora se puede comprar y también trocar objetos por drogas. El trueque de objetos, por ejemplo *compact disks*, es otra forma de obtener las drogas cuando no existe dinero o para agilizar la operación de compra.

Un indicador que muestra la mayor visibilidad del consumo es la penetración de espacios y tiempos nuevos. Actualmente el consumo adentro de la escuela o afuera, pero en sus fronteras, aparece como una constante<sup>8</sup>. Nuestros informantes señalan la falta de límites dentro de la escuela y el conocimiento que las autoridades tienen del consumo.

*"Porque había muchas drogas ahí adentro, aparte en el patio estaban todos...preceptores, había dos policías de civil, entonces era como que dije ¿qué estoy haciendo?, estaba de vuelta en la misma porque había drogas, rateadas...bueno, no fui más ahí."*

La otra cara de esta moneda son los mecanismos que la sociedad elabora para responder a estas situaciones. Si bien existe una tolerancia en la convivencia social del que consume y el que no, por otra parte comienza a construirse la idea de una amenaza la-



tente tras los consumidores. Quizás podríamos hablar de una tolerancia superficial, ya que por debajo de la misma se van articulando acciones que solicitan la llamada “mano dura”, es decir, una política de mayor represión frente al delito, en la que muchas veces se ve por simple asociación subsumido el consumo de drogas, que también es considerado delito aunque la ley no lo penalice. La Ley 23.737 penaliza la tenencia de drogas, pero no el consumo personal. Sin embargo, esto ha dado lugar a la interpretación arbitraria de las fuerzas de seguridad y los jueces, que terminan en muchos casos penalizando el consumo y la tenencia de cantidades que no ameritan ser para la venta. Un informe de la Dirección de Política Criminal afirma que nueve de cada diez detenidos por drogas en la ciudad de Buenos Aires tenían cantidades menores a los cinco gramos (Diario Clarín 3/5/98:54).

Esta situación ha ido evolucionando históricamente en nuestro país (por lo menos es lo observado en los grandes centros urbanos como la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires) en el sentido de una polarización tolerancia del consumo-reforzamiento de controles. Por un lado aumenta la tolerancia hacia el consumo, pero paradójicamente se incrementan los controles sobre él. El consumidor, a su vez, queda encerrado en esta dicotomía, que se expresa en lo personal convirtiéndose en portador del estigma social (Goffman 1970), se lo deja consumir pero se lo señala como “drogadicto”. Aparece entonces su propia etiquetación como adicto o drogadicto<sup>9</sup> respondiendo e identificando, en consecuencia, su pensamiento con el de los mismos controles sociales.

## EL GRUPO DE LA ESQUINA

Una forma de afirmación de la identidad por parte de los jóvenes es la conquista de ciertos territorios, su señalización y su defensa. La posesión y uso de esos territorios, se sitúa tanto en el nivel físico como en el simbólico (Costa et al. 1996) y también en un momento histórico, que le confiere un significado particular. La reunión de grupos de jóvenes en distintas esquinas constituye una forma de conquista y posesión del espacio público que, en determinados barrios, se reproduce generación tras generación, como una expresión característica e institucionalizada de la cultura juvenil.

Dada la importancia que tiene el grupo de pares para la mayoría de los jóvenes con los que trabajamos y al que han dedicado un tiempo cuantitativa y cualitativamente significativo de sus vidas, reconstruimos a través de sus discursos lo que hemos denominado “el grupo de la esquina”. Esta reconstrucción se hace a partir de 8 de los 13 jóvenes entrevistados, cuyas edades oscilaban entre los 19 y 26 años. Todos ellos se iniciaron en el consumo de alcohol y drogas a más temprana edad que el resto de los jóvenes, entre los 7 y 15 años y pertenecían a la clase baja y media baja. En cuanto al nivel de escolaridad, sólo uno de estos jóvenes había completado sus estudios secundarios y tres habían desertado en segundo o tercer año. De los cuatro restantes, tres completaron la primaria y uno no alcanzó a completar este nivel. La mayoría de los jóvenes había incurrido en la violencia (hurto, robo a mano armada, peleas entre bandas)

por lo que han estado detenidos. En algunos casos por averiguación de antecedentes, en otros pagando una condena en la cárcel. Varios de estos jóvenes han crecido o tenido contacto, desde muy temprana edad, con un medio social donde la ilegalidad parece formar parte de la vida cotidiana.

Nos centramos en aquellos aspectos del grupo que se relacionan con el consumo de drogas y la violencia, ejes de nuestra investigación. Desde esta perspectiva, observamos que el grupo representa un lugar de socialización, de aprendizaje, de iniciación en el consumo de drogas y, a veces, en el delito.

*“Yo paraba con unos pibes que se drogaban todos desde los 13 años. No me gustaba la cerveza, compraba Coca. Me acuerdo que paraban en la esquina, ellos tomaban cerveza pero con el tiempo empecé a tomar alcohol, me gustó y con el tiempo empecé a consumir drogas como marihuana y cocaína.”*

*“Claro, todos del barrio, (...) y ahí empiezo a conocer a todos los chicos, pero ¿qué pasa? había gente de 20 años (yo tenía 14) de 20 a 21 y estábamos los más chicos, que éramos 5 ó 6, y los veíamos que fumaban, que tomaban y qué sé yo, no entendíamos nada y un día agarramos y dijimos vamos a fumar, a ver qué es fumar marihuana.”*

*“En el grupo había gente más grande, que ya robaban, se drogaban. Era la época que yo también empecé.”*

Sin embargo, dentro del grupo coexisten comportamientos diferentes, ya que –según ellos expresaron– algunos consumen drogas y otros no y algunos roban y otros no lo hacen. Esta variabilidad pone en evidencia que dentro del grupo no existe la censura hacia comportamientos que la sociedad considera ilegales. Por ejemplo, la elección de no delinquir por parte de algunos jóvenes no está sustentada en una condena del delito como tal sino del riesgo que dicho comportamiento implica.

*“Hay algunos que roban, hay algunos que trabajan, es variado, hay algunos que no hacen nada, que están ahí esperando la droga o manguenan a alguien. (...) Yo nunca robé por esa posibilidad (estar preso), nunca me gustó estar encerrado (...).”*

El grupo de la esquina está organizado en base a normas y códigos que regulan la interacción en su interior y con el afuera. Cuando la vida en el grupo se desliza sin problemas, estas normas no son reconocidas explícitamente, pero cuando la relación se rompe las obligaciones subyacentes reaparecen (Foote-White 1943). Dentro del grupo, compartir las drogas es una norma y, de este modo, se establecería una relación de reciprocidad entre pares que “están en la misma”. Pedir prestado y devolverlo constituye otra norma. Los bienes que usualmente los jóvenes se prestan entre sí son la ropa o el dinero, este último es, generalmente, para comprar drogas. El no cumplimiento de las normas puede llegar a justificar respuestas violentas, pretendiendo establecer los límites de lo que no se puede quebrar: la confianza y el respeto entre los miembros del grupo.

*“Algunos se merecen que les pegues un tiro, algunos pibes que, por ejemplo, vos les prestás una campera y te la venden. Es un rastrero y no tiene derecho a nada y tenés que hacer algo. Yo se la presto y ¡la venden!. (...) Porque a los conocidos no se le hacen esas cosas, con la gente que caminás no se hacen esas cosas.”*

El tipo de actividades desarrolladas por algunos de sus integrantes, como el consumo de drogas y los comportamientos delictivos, conlleva un alto grado de riesgo para la seguridad, la salud y aún la vida de los jóvenes. Esto hace que la confianza entre ellos tenga un peso importante.

Las normas relacionadas con el entorno se fundamentan principalmente en la defensa de la esquina como territorio apropiado. Esto impone determinadas condiciones que debe reunir la esquina –que por lo general se encuentra en una calle secundaria, alejada de la vigilancia policial– y ciertas normas de convivencia con los vecinos. Estas últimas, que se basan en la evitación de las denuncias policiales, muestran matices de acuerdo a las características de cada barrio<sup>10</sup>. Existen barrios en los que las fuerzas policiales no entran y los vecinos han perdido el control del espacio público. En aquellos barrios en los que la convivencia con los vecinos es menos conflictiva, los jóvenes del grupo de la esquina observan ciertas pautas para el consumo de drogas y para evitar los comportamientos delictivos dentro del barrio.

Algunos de los jóvenes entrevistados reconocieron haber tenido una posición de liderazgo en su grupo y definieron algunas características distintivas de esa posición. El liderazgo del grupo de la esquina se sustenta en una serie de atributos que derivan de habilidades, comportamientos y actitudes que son de interés y –por ende– valorizados por el conjunto de los jóvenes, siendo los más importantes los que se relacionan con el consumo de drogas y la violencia. El líder, que por lo general es un integrante de mayor edad, es el que inicia la acción dentro del grupo, es el más transgresor, el más divertido, el que consigue las drogas.

*“Porque yo era el que hacía todos los decontroles, todos los desmanes, era yo, yo era el payaso, el que hacía todo, el que traía las drogas, el que se drogaba, pasaba todo por mis manos y todos me iban a buscar a mi. Yo era el líder y me sentía bien.”*

En tanto hay situaciones, como la defensa de la esquina y la del propio grupo, en las que justifican el uso de la violencia, ser violento o ser *el más violento* es otra condición para el liderazgo.

El líder es también el que motiva la reunión del grupo de la esquina, cuando él no está el grupo se disgrega.

*“Yo...yo soy mucho...si no estoy yo en la esquina no hay nadie. Cuando me fui a (...) porque me tuve que ir porque tuvimos quilombo ahí en la esquina con (...) y bueno, por ese quilombo me tuve que ir a (...) y estuve como 6, 7 meses y cuando estaba allá no estaba nadie en la esquina. Y cuando volví empezaron a venir todos de vuelta. Es como que soy... que tengo mi personalidad yo.”*

Los relatos de los jóvenes sobre su participación en la violencia –tanto desde la posición de victimarios como de víctimas– tienden a mostrar un protagonismo explícito en actos en los que la violencia es asumida y valorizada como una demostración de coraje que otorga prestigio. Muchas de estas situaciones de violencia se producen en enfrentamientos entre grupos rivales, en cuya justificación siempre aparece como subyacente la creencia que ante cualquier tipo de provocación, siempre deben responder, siempre deben *demostrar quiénes son*. Este demostrar quienes son aparece también ligado a una búsqueda de respeto, que se sustenta en la obtención y ostentación de bienes materiales y en una demostración de poder que ubica a los sujetos en una escala que está en correlación con su desempeño en la delincuencia.

*“Lo que pasa allá, donde yo vivía, en (...) es cuestión de respeto y de qué robas vos... (y refiriéndose a un amigo dice) él robaba bancos, blindados. Él estaba en un nivel más. Aparte, él tenía 3...4 autos.”*

Con relación a la búsqueda de respeto, podemos marcar algunas semejanzas con las conclusiones a las que llega Philippe Bourgois (1999) en su trabajo con *dealers* de crack del East Harlem (El Barrio), en Nueva York. El autor dice que la empresa ilegal a la que han sido atraídos los jóvenes *dealers* forma parte de lo que ha denominado “cultura de resistencia de la calle”, que define como “una compleja y conflictiva red de creencias, símbolos, modos de interacción, valores e ideologías que ha surgido en oposición a la exclusión por parte de la sociedad” (1999:8) En un contexto de creciente pobreza y segregación étnica, la “cultura de resistencia de la calle” ofrece un lugar alternativo para la búsqueda de respeto y de dignidad personal, además de la subsistencia material.<sup>11</sup>

En el caso de nuestros informantes, observamos que muchos de ellos participaban del mercado de trabajo legal al mismo tiempo, o alternativamente, que incursionaban en actividades ilegales (desarmaderos de autos, hurto, robo a mano armada). La utilización del lenguaje muestra esta ausencia de fronteras en la percepción de lo legal y lo ilegal, o su labilidad (Golbert y Kessler 2002). El siguiente discurso pone de manifiesto esta ausencia o labilidad de fronteras en la percepción y en la práctica con respecto al trabajo:

*“Yo tenía mi compañero de ‘trabajo’. (...) Cuando lo meten preso a él yo no trabajo más. Yo me retiro de la ‘carrera’, aparte yo ya me venía retirando porque yo tenía mi trabajo legal.”*

Asimismo, este testimonio nos permite hacer otra lectura y ésta es que ante la posibilidad de inserción en un *trabajo legal* abandonan el *trabajo ilegal*. Es decir que cuando las condiciones socioeconómicas permiten optar, priorizan los valores de la legalidad.

El comportamiento de estos jóvenes frente al trabajo, nos lleva a preguntarnos so-

bre cuál es el significado del trabajo para ellos y a la necesidad de profundizar en el análisis de los factores culturales y sociales que participan de esta significación<sup>12</sup>. Peiró (1993:11) dice que el trabajo “es un fenómeno sociocognitivamente construido” y que su “realidad” concreta es cultural y social. Por lo tanto, la posición que los jóvenes en general adopten frente al trabajo va a depender de la cultura en la que se encuentran y en la que han sido socializados, de las representaciones sociales acerca del trabajo que predominan en la sociedad y de las formas en que el trabajo es conceptualizado y vivido. Existen otros factores que inciden y son diferenciadores de la forma en que los jóvenes se posicionan ante el trabajo. Éstos son, la clase social a la que pertenecen, las características de su entorno familiar, la red de apoyos sociales con que cuentan, sus competencias y habilidades personales y la situación del mercado laboral.

Como decíamos al comienzo, el grupo de la esquina se reproduce generación tras generación, constituyendo un espacio y un tiempo delimitado y transitorio en la vida de los jóvenes. Con el pasaje de la adolescencia a la adultez, que en nuestra cultura está marcado por acontecimientos como el ingreso al mundo laboral, la constitución de una familia y la consecuente adquisición de responsabilidades propias del mundo adulto, se espera que los jóvenes abandonen la esquina. Y de algún modo, esto es percibido por los jóvenes, ya que aquél que permanece en el grupo de la esquina cuando los restantes miembros de su generación se han ido, es considerado “loco” por los integrantes del grupo:

*“Había un pibe que era amigo, reíntimo amigo mío, pero le decían que estaba loco, pero no era que estaba loco, lo que pasa es que ese pibe estaba con una generación de pibes que...bueno esos pibes se fueron y él siguió quedándose, después vino otra generación con él, después esa generación se fue, tuvo familia, y él siguió quedándose ahí, estando en ese mismo lugar, quiere decir que todos cambiaban menos él...”*

El abandono del grupo de la esquina no siempre es drástico, generalmente es progresivo y está en relación a las nuevas responsabilidades que van asumiendo. Sin embargo, en el caso de la mayoría de los jóvenes, que se encontraba en tratamiento para abandonar el consumo de drogas y, particularmente, en aquellos que manifestaron la voluntad de lograrlo, el alejamiento del grupo de la esquina era sentido como una condición necesaria pues éste representaba un riesgo de reincidencia en el consumo.

## LA PERSPECTIVA DEL GÉNERO EN EL CONSUMO DE DROGAS Y LA VIOLENCIA

La presencia de las mujeres como consumidoras de drogas es un campo poco explorado. Si bien se reconoce que esta presencia está cambiando y aumenta su proporción a la par que se modifican las expectativas sociales sobre su rol, aún se mantiene en todo caso como una población más “oculta” que la masculina (Miguez 2000).

Una característica que se pone de relieve en el análisis de los testimonios es la discriminación de género. Esta discriminación es un patrón recurrente en nuestra sociedad, creadora de un modelo de lo culturalmente deseable respecto a los contenidos de la “masculinidad” y la “femineidad”. Registramos la aceptación o no por parte de las mujeres y hombres entrevistados, de dichos valores tradicionales y de qué forma lo traducen en actitudes y comportamientos<sup>13</sup>. En los discursos femeninos aparecen referencias al rol masculino fuerte en oposición a la debilidad de las mujeres. Esto se pone en evidencia en expresiones de una joven que aluden a comportamientos violentos: *“yo me juntaba con ellos porque ellos iban para el frente, iban a robar y todo”* justificando su asociación con los varones para desarrollar actividades delictivas, ya que *“...no hay tantas mujeres que consumen y las mujeres no son de ir a robar ni nada”*. Al mismo tiempo, para juzgar a sus congéneres consumidoras suelen ubicarse desde la mirada masculina afirmando que *“para conseguir drogas la mayoría de las mujeres se prostituyen”*.

Coincidentemente, encontramos discursos de varones que refieren el recurso de la prostitución por parte de las mujeres como medio para conseguir drogas o el unirse a un hombre “fuerte” y “respetado” por su conocida actividad delictiva para obtener protección y seguridad. Observamos la coexistencia de esta mirada despectiva y desvalorizadora con la imagen tradicional de no violenta de la mujer cuando es convenientemente funcional a la sobrevivencia a situaciones peligrosas como, por ejemplo, la presencia policial. La mujer actúa como un seguro de buena conducta: *“no estamos haciendo nada, no ve que están las chicas”*.

Cuatro de nuestros informantes tienen hijos: una mujer y tres varones. Los diferencia el hecho de que en el caso de la mujer, ésta se ha hecho cargo de sus hijos. Es la primera información que aporta en la entrevista. La condición materna aparece en la presentación de la informante que es madre como una marca de identidad y es prioritaria a la hora de abandonar el consumo de drogas y elaborar un proyecto de vida. Esto no sucede con los varones, que se refieren incidentalmente a sus hijos en el transcurso de la entrevista. Entre los varones el rol paterno está más desdibujado y parece surgir a partir del tratamiento.

La pertenencia social también condiciona la elección de valores. En los casos antes mencionados nos hemos referido a jóvenes pertenecientes a la clase baja. La óptica de género desde la clase media aparece con matices diferenciales con respecto a los valores tradicionales, fundamentalmente entre las mujeres. Detectamos una revalorización de la figura femenina en detrimento de la masculina:

*“La mujer está abarcando cada vez más... y eso al hombre ¡creo que lo mata!. El hombre está muy competitivo, antes la mujer se tenía que quedar en la casa limpiando y cuidando a los chicos. Ahora es al revés. La mujer es la que tiene más posibilidad de trabajo y el hombre es el que se estanca; y eso creo que al hombre lo revienta, lo resiente. (...) creo que es porque el hombre no soporta que la mujer evolucione”*.

Si en el caso de clase baja la maternidad es determinante en el momento de elaborar un proyecto de vida, la mujer de clase media le conferirá un lugar destacado a la realización profesional.

También la violencia en este sector, desde la visión femenina, se matiza y aparece la violencia psicológica: “...*hay varias formas de ejercer la violencia, no sólo pegando. También faltando el respeto, apurando, o sacándola de las casillas.*”

Como vemos, valores ligados a la femineidad y a la masculinidad están presentes en el consumo de drogas y en el uso de la violencia. Dichos valores muestran matices de acuerdo a la pertenencia social de sus portadores. Tener en cuenta estos valores permite una mejor comprensión del consumo de drogas y de la violencia y de su prevención.

### ¿DROGARSE PARA ROBAR – ROBAR PARA DROGARSE?

Dentro del abanico de creencias sostenidas por nuestros informantes, encontramos algunas que se refieren a los efectos farmacológicos de las drogas como inductores de distintas formas de violencia.

Existe la tendencia a otorgar uniformidad a los efectos farmacológicos de una determinada droga en todas las personas que la consumen. Sin embargo, no existen los efectos universales ni las propiedades criminógenas de ninguna droga. Los efectos de las drogas varían en función de factores tales como el contexto donde son consumidas, las expectativas del usuario, su aprendizaje y su práctica sobre el consumo. Sobre una misma droga, como la marihuana por ejemplo, se registran algunos testimonios, muchas veces de un mismo usuario, que hablan de efectos opuestos como sedación y euforia, según los contextos y momentos en que es consumida. Esta atribución de efectos tan diferentes entre sí para una misma sustancia tienen que ver con las expectativas del sujeto al consumirla.

Así, observamos algunas creencias respecto de las propiedades específicas de determinadas sustancias, como el Royphnol y otros psicofármacos, que inducirían a cometer actos violentos. La creencia puede sostenerse en la propia experiencia o en la experiencia ajena.

*“Conozco el Royphnol. ¡Uh... esa es la peor! Te da ganas de robar, pelear, de tomar merca, de todo. (...) Tomaba para ir a bailar, pero cada vez que íbamos a bailar y tomaba, nos peleábamos. Me ponía más agresivo”.*

*“Las pastillas mezcladas con el alcohol, mucha gente consume eso y sale a robar. Yo lo escuché dicho por mucha gente que dice ‘yo me tomo 10 Royphnol y quiero robar’. He visto mucha gente acá y lo he escuchado muchas veces que dicen ‘tomo Royphnol y quiero robar’. Quieren robar. Sale de adentro, le sale algo como que quieren robar, tienen las ganas de robar.”*

Otros testimonios asocian la violencia a la posibilidad de volverse irritables o irra-

cionales con la ingestión de algunas drogas, como el alcohol, los estimulantes y sus mezclas. Aquí se pone el acento en el descontrol.

*“Un acto de violencia es algo, para mí, que sale de muy adentro de uno, más cuando uno está drogado. Se despierta algo adentro porque yo no soy violento (...). Por eso de repente no quiero drogarme más, no quiero hacer ninguna macana más, porque sé que pierdo el control de mis actos.(...) No soy de violentarme pero cualquier cosa me molesta cuando estoy drogado, y me engancho enseguida en la violencia. La marihuana mezclada con el alcohol, sí. También te hace perder el control o las pastillas con el alcohol es donde hay más violencia. Donde se pierde totalmente el control.”*

Como ya señalamos, existe un discurso instalado, especialmente en los medios de comunicación, la policía y el público en general, que explica los delitos cometidos por los jóvenes por el consumo de drogas. Si bien algunos testimonios podrían apoyar esta creencia, la mayoría de los jóvenes entrevistados que cometieron actos delictivos indica lo contrario, ya que en el momento de delinquir no estaban bajo los efectos de drogas. Ir “limpio” da mayor seguridad en un terreno que conocen riesgoso.

*“Siempre fui los días de semana y libre, no me gustaba ir drogado. Yo he estado con mucha gente grande, mucha gente que estuvo 20, 25 años preso y yo aprendía de ellos, los consejos que me daban ellos que nunca fuera drogado porque uno pierde el control (...). Entonces iba bien, siempre iba bien.”*

*“Yo cuando robaba me gustaba ir lúcido, no me gustaba ir (drogado). Es como que uno se imagina más cosas...más riesgos. Iba lúcido...”*

En ocasiones se alude a que motivos de orden económico hacen que los consumidores incurran en la criminalidad violenta para costear el consumo de drogas. Aunque éste aparece en los discursos como el motivo que los lleva a robar, algunos testimonios muestran que es un consumo más dentro de los que se sostienen mediante el delito.

*“(Robaba) para conseguir drogas y para salir. Para comprarme algo...capaz que no me alcanzaba la plata, quería comprarme unas zapatillas, capaz que mi vieja no tenía...”*

Como vemos, no existiría un comportamiento homogéneo que permita afirmar que hay una relación causa-efecto entre el consumo de drogas y la violencia, ya que todos nuestros informantes son consumidores de drogas pero no todos han participado en hechos violentos. En cambio, podríamos hablar de una interrelación entre ambos fenómenos, que no es causal ni en un sentido ni en otro. Es decir, el consumo de drogas no lleva necesariamente a la violencia ni ésta al consumo de drogas. Megías Valenzuela (1999) describe la violencia juvenil y el consumo de drogas como “síntomas culturales que tienen una génesis participada”, es decir que existen similitudes en los factores



multicausales –individuales y sociales<sup>14</sup>– que subyacen en el origen de estos dos fenómenos y agrega que, una vez constituidos, se potencian entre sí generando una dinámica de complementariedad y estimulación mutua<sup>15</sup>. Esta, a su vez, está potenciada por la ilegalidad del mercado de drogas como la marihuana y la cocaína, que hace que los jóvenes se vean obligados a entrar en contacto con mundos delictivos por el sólo hecho de comprar alguna de estas drogas.

## CONCLUSIONES

La idea de la visibilidad del consumo no estaba presente diez años atrás. El consumo en la calle, frente a la vista de vecinos, transeúntes, no existía. Existía el consumo en la calle, pero clandestino. La penetración extendida de la oferta y demanda de drogas en espacios y tiempos nuevos como, por ejemplo, la escuela y el consumo a la vista de cualquier persona o, en todo caso, sin tomar demasiados recaudos para no ser vistos, nos muestra cambios en las prácticas y en los valores culturales con respecto a este fenómeno. Aparece así la *tolerancia social*, contracara de una mayor demanda de represión y la construcción de estereotipos sobre los consumidores, categoría que se asimila muchas veces a violentos y/o delincuentes.

La relación de los géneros con el consumo de drogas y con los diferentes tipos de violencia tiene variaciones y matices que deben ser tenidos en cuenta a la hora de diseñar políticas, planes y programas de prevención. Para ello es importante observar la percepción de las mujeres y de los hombres sobre sus roles sociales y sobre los derechos y responsabilidades que contienen.

Hemos visto que los límites en la percepción y en la práctica entre lo legal y lo ilegal están casi borrados. La labilidad de los mismos permite que hoy los jóvenes participen simultáneamente de ambos sistemas. Esto se hace visible en la participación en el trabajo formal y la delincuencia al mismo tiempo o alternando ambos en la misma época de sus vidas. Se observa cómo el lenguaje, los códigos y valores de un ámbito, por ejemplo el trabajo formal, se aplican al otro y viceversa. Varios de ellos han hablado de sus “compañeros de trabajo” cuando relatan las salidas a “trabajar”: robar.

En este contexto, se ve como extremadamente difícil controlar el consumo de drogas o ejercer algún tipo de prevención tanto con respecto a este fenómeno como al fenómeno de la violencia, ya que ambos comparten un sistema de valores lábiles, en el que se desconocen los límites. Lo que en otro momento se podía haber nominado como transgresión, hoy y desde el imaginario de estos jóvenes (en muchos casos también compartido por adultos) no se puede hacer. Habría que lograr relegitimar los valores de la legalidad, no desde un discurso meramente punitivo, sino desde la construcción/reconstrucción del lazo social.

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecemos a los jóvenes que nos transmitieron sus experiencias y a las instituciones que nos abrieron sus puertas y nos facilitaron el acercamiento a ellos. Asimismo, queremos agradecer a la Lic. María de los Angeles Rombolá, su valiosa colaboración en la realización de las entrevistas. También agradecemos al Dr. Andrés Roussos cuya lectura y comentarios de nuestro primer borrador enriquecieron nuestro trabajo.

## NOTAS

- 1 Hablamos de consumo y de consumidores en lugar de adicción y adictos, ya que preferimos utilizar una categoría más amplia y abarcar las diferentes experiencias de consumo de nuestros informantes. Igualmente consideramos que la asistencia a un tratamiento marca para esos individuos y/o sus redes sociales un momento conflictivo de ese consumo. En cuanto al concepto de violencia, nos referimos a cualquier acción deliberada de una persona o grupo, que implique un daño físico, psíquico o material hacia otra persona, grupo de personas o hacia sí mismo. Con respecto al concepto de violencia adoptamos esta definición operativa, ya que hay un amplio debate sobre la existencia de diversos tipos de violencias que no permitirían hablar de una sola forma de violencia. De hecho en este artículo presentamos algunos de esos tipos, aunque aparece más destacada la violencia delictiva.
- 2 UBACyT. 1998-2000. Facultad de Psicología, UBA.
- 3 Esta evolución surge de comparar los datos de esta investigación con los resultados de una investigación anterior (Mac Nally, M.T. et.al.1998) y otros estudios (Miguez 1997; Miguez y Grimson 1998).
- 4 Hablamos de drogas aludiendo a las ilegales y también a las legales como el alcohol y los psicofármacos.
- 5 Bourgois (1999:10) describe una situación similar en su trabajo en El Barrio (Nueva York). "La mayoría de los residentes del barrio no está relacionada con las drogas. El problema, sin embargo, es que esta mayoría observante de la ley ha perdido el control del espacio público. Al margen de su número absoluto o proporción relativa, los habitantes de Harlem no involucrados con las drogas han sido empujados a la defensiva. La mayoría de ellos vive con temor, o también con desprecio, por sus vecinos." (La traducción es nuestra).
- 6 El tema del "peaje" y la reciprocidad, considerada a veces negativa (Sahlins), está ampliamente desarrollado en Puech (2003).
- 7 Para el tema del cambio en la modalidad de consumo ver también Miguez y Grimson 1998 y Miguez 1997.
- 8 Para este tema ver Escandel y Menéndez 2002.
- 9 En algunos tratamientos se trabaja sobre el supuesto de que este tipo de autoetiquetación como adicto colabora en la salida del consumo.
- 10 Esta categoría responde más a delimitaciones construidas y vivenciadas por los jóvenes que a una demarcación formal.
- 11 El comercio de drogas que provee el sustento material de la cultura de la calle, envuelve a la mayoría de sus participantes en estilos de vida de violencia, abuso de sustancias y cólera internalizada. Por este motivo y contradictoriamente, la cultura de la calle que emerge de una búsqueda de dignidad y de rechazo al racismo y a la subyugación, finalmente se convierte en un agente de destrucción de sus participantes y de la comunidad que los rodea (Bourgois 1999:9).
- 12 Este tema está siendo analizado en el marco de esta investigación.
- 13 Stephanie Kane plantea cómo la mujer puede asumir diferentes actitudes con respecto a los ideales tradicionales de femineidad tal como los define la cultura y cómo circunstancias subyacentes en su experiencia diaria a menudo entran en conflicto con los roles ideales de género.

## ETNOGRAFÍA DE LAS DROGAS

- 14 Entre otros factores Megías Valenzuela (1999) señala que tanto a nivel personal como grupal pueden influir las vivencias de desventaja psicosocial, miedo, frustración, dolor, y las necesidades de identificarse con el grupo, de autoafirmarse, de diferenciarse de los demás.
- 15 Considerando que nuestra investigación ha sido exploratoria y entendiendo la complejidad de formas y contextos en que el uso de drogas y la violencia se relacionan, pensamos que más investigaciones deberían seguir profundizando su estudio.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bourgois, Ph.  
1999. *In Search of Respect. Selling Crack in El Barrio*. New York. Cambridge University Press.
- Castel, R. y Coppel, A.  
1994. Los controles de la toxicomanía. En: Ehrenberg, A. *Individuos bajo influencia*, pp.221-238. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Clarín* (diario) 3/5/98
- Costa, P. O., Pérez Tornero, J.M., Tropea, F.  
1996. *Tribus urbanas. El ansia de identidad juvenil: entre el culto a la imagen y la autoafirmación a través de la violencia*. Barcelona, Paidós Estado y Sociedad.
- Escandel, A. y Menéndez, M.I.  
2002. Lo innumerable dicho. Consumo de drogas en la escuela. *Encrucijadas. Revista de la UBA* 16:44-55.
- Foot-White, W.  
1943. *Street Corner Society: the social structure of an Italian slum*. Chicago. University of Chicago Press.
- Goffman, E.  
1963. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- Golbert, L. y Kessler, G.  
2002. Delito e integración social. De prisa, de prisa. *Encrucijadas. Revista de la UBA* 16:96-104.
- González Zorrilla, C.  
1987. Drogas y control social. En: *Poder y control*, N° 2, PPU, Barcelona.
- Kane, S.  
1990. Feminist perspectives on sexuality. En: *Journal of sex research*, Vol. 27, N°3, pp 427-444. Ed. Carol Vance & Carol Pollis.
- Mac Nally, M.T., Menendez, M.I., Rabetzky, N. y Viale, C.  
1998. *Etografía de la droga. Valores y creencias en los adolescentes y su articulación con el uso de drogas*. Buenos Aires. Ed. Espacio.
- Megías Valenzuela, E.  
1999. Violencia juvenil y consumos: Síntomas culturales con una génesis participada. Ponencia al I *Congreso Virtual Violencia Juvenil y Consumo de Drogas*. 1° mayo al 31 de julio de 1999.

Míguez, H.

1997. Cocaína, pobreza y nueva pobreza. En: *Actas de Psiquiatría y Psicología de América Latina*. 43(3):231-236.

2000. Marihuana en las adolescentes de 12 a 15 años. En: *Vértex, Revista Argentina de Psiquiatría*, Vol. XI: 195-198.

2001. *La tolerancia social*. En: Feria del Libro, Foro "La prevención es un trabajo de todos". Internet: [www.miguez.com.ar](http://www.miguez.com.ar).

Míguez, H. y Grimson, W.

1998. *Los vidrios oscuros de la droga*. Buenos Aires. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Puex, Nathalie

2003. Las formas de la violencia en tiempos de crisis: una villa miseria del conurbano bonaerense. En: Isla, Alejandro y Miguez, Daniel (coordinadores). *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Editorial de las Ciencias, Buenos Aires.